
	<p style="text-align: center;"><b>Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</b></p>	
---	--	---

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica</b>			
<b>Fecha:</b> 25/02/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario del Dpto. de Filología Hispánica y Lingüística General	<b>Hora de comienzo:</b> 10:30 h. Comienzo en 2ª convocatoria	<b>Hora de finalización:</b> 11:30 h.
<b>Presidente:</b> José Carlos Martín Camacho		<b>Secretario:</b> Juan María Gómez Gómez	
<b>Relación de asistentes:</b> María del Prado Arroyo Montes, José Carlos Martín Camacho, Juan María Gómez Gómez, José Joaquín Hidalgo Saavedra, María Luisa Montero Curiel, Isabelle Moreels, Isabel Román Román.			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>ORDEN DEL DÍA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.</li> <li>2. Informes del coordinador.</li> <li>3. Debate y aprobación, si procede, de la memoria del grado correspondiente al curso 2020-2021.</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.</b> Al acta del 21 de junio de 2021 se añade el documento enviado al Decanato sobre la conveniencia de modificación de la ficha de Lengua Española por parte del profesor Juan Romero Morales y se aprueba por unanimidad. Así mismo, se aprueba por unanimidad el acta del 28 de junio de 2021.</li> <li>2. <b>Informe del coordinador.</b> Se ha recibido comunicación por parte del responsable de Calidad del centro, Manuel Mañas, notificando que el título de Filología Hispánica procederá a su acreditación por parte de ANECA el próximo curso. Se tiene de plazo para enviar toda la documentación pertinente al responsable de Calidad hasta el 30 de septiembre. Teniendo esta fecha en cuenta, se estima conveniente tener toda la documentación preparada para antes de las vacaciones de verano. Se apunta, además, la necesidad de recordar a los profesores</li> </ol>			

implicados en el título que tengan disponibles los exámenes de dos cursos anteriores para poderlos adjuntar en caso de ser requeridos por ANECA.

El coordinador avisa de la convocatoria de una próxima reunión con vistas al reparto de tareas.



### **3. Debate y aprobación, si procede, de la memoria del grado correspondiente al curso 2020-2021.**

El coordinador comunica la corrección de las erratas e incorporación de sugerencias que se le han comunicado.

Se agradece al coordinador el trabajo realizado en la elaboración de la memoria.

A raíz de la confección y aprobación de la memoria, se reflexiona sobre los siguientes aspectos:

- Habría que hacer notar que la asignatura *Fuentes para el estudio de la literatura* pertenece al tercer curso del grado y no al cuarto, como aparece en la plantilla enviada desde la UTEC. Este error hay que trasladarlo a la UTEC para que no se produzca en los años siguientes.
- Por otro lado, se ha llevado a cabo una profunda reflexión sobre el hecho de que la evaluación global a la que se obliga desde la UEX colisiona con lo prescrito en la memoria verificada del grado, que exige la enseñanza presencial.
- También se plantea, teniendo en cuenta la próxima normativa de la UEX, la cuestión de la defensa, presencial o no, de los Trabajos de Fin de Grado. En la memoria verificada del título se prescribe la defensa ante un tribunal, de manera que esto habría que tenerlo muy en cuenta en la futura normativa para que no se produjesen choques entre esta y el Verifica.
- Parece oportuno añadir el reconocimiento a los profesores que, durante el curso 2020-2021, han efectuado un trabajo extra en materia de elaboración y explicación del material docente y evaluación al alumnado que así lo ha requerido por verse afectado por la Covid.
- Igualmente, parece igualmente oportuno reconocer la ayuda que brinda la Unidad de Atención al Estudiante, a cuyos programas adaptados al alumnado que lo requiere atiende escrupulosamente el profesorado que imparte clase en el título, con el esfuerzo extra que ello implica en ocasiones.

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
---	---	---

La memoria queda aprobada por unanimidad.

**3. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 h, de todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

<p><b>Fecha de aprobación:</b></p> <p>18/03/2022</p>	<p><b>Firma del Secretario:</b></p> <p><b>Juan María Gómez Gómez</b></p> <hr/> <p><b>Visto bueno del Presidente:</b></p> <p><b>José Carlos Martín Camacho</b></p>
--	---